



La trampa mortal de los casinos

Jaime Augusto Shelley

SI USTED TIENE UNA SUEGRA DE CARÁCTER IMPOSIBLE, víctima de una menopausia mal tratada, o una madre suspirante y quejumbrosa cuyo mal principal es el ocio lacerante, es decir un aburrimiento pertinaz (es natural que así sea en un país que carece totalmente de una política para el manejo del tiempo libre de sus pobladores), la solución la tienen, de unos años para acá, los casinos, centros de *diversión* hechos a imagen y semejanza del modelo desarrollado por nuestros amables vecinos del Norte.

Se trata de instalaciones propagadas por todo el territorio nacional en sitios clave: zonas turísticas y colonias de clase media urbanas.

En la demarcación que se usa como ejemplo base para este estudio hay, por lo menos, cinco de estos lugares de esparcimiento, a escasos kilómetros uno del otro.

Los usuarios, en su gran mayoría, son personas de entre cincuenta y setenta años del género femenino. Algunas de ellas con características de apostadores compulsivos y que padecen de un mal llamado ludomanía: dilapidan sus ahorros o salarios sin poder contenerse.

La cosa empezó con un aspecto de lo más inocente: los clubes de Bingo. Actividad fomentada hasta por las iglesias, donde se reúne a una cantidad de personas y se realiza una especie de sorteo a base de tarjetones con números que, de llegar a llenarse (una tómbola especial los anuncia), resultan ganadores de un premio. Estos espacios de juego, herederos de la *lotería* (*el borracho, la llorona*, etc.) de vieja raigambre popular mexicana, aparecieron mucho antes del decretazo durante el régimen de Fox, que legalizó, sin consulta de ningún tipo, el juego de apuestas. De allí se pasó a los mismos juegos de bingo pero electrónicos.





La historia es antigua aunque, como casi todo en México, de carácter ambiguo, o más bien hipócrita y con fines de enriquecimiento.

En el régimen de Lázaro Cárdenas, se prohibieron todos los juegos de azar, salvo la Lotería Nacional Para la Asistencia Pública, cuyas ganancias se empleaban para sostener la Secretaría de Salubridad y el Hipódromo de las Américas, que funcionaba bajo control del gobierno y servía a los mismos fines. Poco a poco se autorizó que los gobiernos estatales hicieran, en sus Ferias regionales, juegos y sorteos temporales, de los cuales la de mayor relevancia hasta nuestros días, es la Feria de San Marcos, en Aguascalientes. Todos ellos con el mismo fin recaudatorio. En los años setenta y ochenta, se diversificaron las loterías gubernamentales, con el Pronósticos y la lotería instantánea, que imperceptiblemente se amplió a otras organizaciones privadas, con fines caritativos, primero la Cruz Roja y luego a otras de menor reconocimiento. Una vez logrado esto, Televisa lanzó su propia lotería instantánea. Y muchos más se han sumado al negocio.

Hay tres tipos de establecimientos de los llamados casinos: el ya mencionado *bingo*, el de apuestas a distancia (que se inició con carreras de caballos en diversas locaciones) también llamados *bookies*, muy populares en el mundo anglosajón, y, con el advenimiento de la

tecnología disponible, se crearon juegos derivados del *bingo* con elementos de animación, más atractivos en pantalla. También con el incentivo de poder apostar más y más cantidades, según el tipo de máquina.

Los *bookies* atraen a una clientela mayoritariamente masculina, típicos apostadores profesionales, que acompañan sus sesiones con alcohol y estruendo. Las de *bingo* son de tipo familiar y las más novedosas, donde pululan las señoras de edad, viudas, pensionadas y de matrimonios aburridos, sin grandes problemas económicos, ni laborales. Algunos de estos comercios reúnen las tres modalidades, otros solamente dos, y finalmente, los más frecuentados, los que incentivan con sus pantallas animadas, casi siempre atestadas de parroquianos de sexo femenino, especialmente los fines de semana. Algunos señores acompañan, con gestos aburridos, a sus consortes, generalmente sin participar.

Y son estos los que en la actualidad atraen más al jugador ingenuo. El principio de estos artefactos se deriva de las llamadas *tragamonedas*, de tipo mecánico. La base es sencilla, el aparato tiene un depósito de monedas o fichas que, al irse llenando, envía a otro depósito una parte de ellas que se constituirá en el que otorga los premios de acuerdo con los volúmenes jugados. Este mecanismo exigía más esfuerzo por parte del jugador pues había que tirar de una palanca cada vez que se apostaba. Las nuevas simplificaron la operación

y la hacen más rápida, y se invierte más pues sólo se requiere apretar un botón.

Si bien es una idea conocida sólo de oídas, se supone que estas máquinas están programadas para “devolver” un porcentaje de lo recibido y, así, volver el juego más “parejo”, en la práctica no parece ser así. El programa de la computadora puede ser alterado y cambiar esa proporción a niveles insignificantes. No existe en México una supervisión estricta —ni de ningún otro tipo— de los llamados casinos y todas sus acciones carecen de transparencia. Desde su implantación, no se sabe casi nada sobre sus permisos, sus propietarios, su clase de máquinas, su pago de impuestos, permisos, etcétera, salvo los obvios, como Hank y Televisa. Esto resultó del dominio público con el incendio de uno de ellos en Monterrey, donde nadie, empezando por la Secretaría de Gobernación, tenía datos precisos sobre los propietarios, las autorizaciones, etcétera. Un verdadero escándalo... que ya quedó en el olvido.

Esto tiene todo el carácter de un negocio hecho bajo el más oscuro manto de la corrupción institucional y nadie parece ser responsable de nada.

Una más de las siniestras maneras en que el desbordado saqueo del país por las hordas de empresarios vueltos funcionarios y funcionarios vueltos empresarios, todos muy cristianos, se expresa.

¿Funcionan estos lugares como centros de lavado de dinero?

Muchos aseguran que sí. Y los modos de sus transacciones parecen un espacio ideal para la realización de ese tipo de negocio. La parte inmaculada del combate al crimen es justamente el aspecto financiero. Es claro que las grandes instituciones bancarias involucradas, según los expertos, verían seriamente quebrantadas sus ganancias de no contar con esa enorme tajada de ingresos por el trasiego de capitales de procedencia ilícita. ¿Nadie sabe nada? ¿Todo está en orden? Nuestras instituciones financieras son un ejemplo de probidad. *Ajá.* 

